

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero..	30 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Santos Toribio de Liébana, obispo de Astorga y confesor; Cayo y otros diez y nueve compañeros mártires; Santas Engracia y Julia, mártires de Zaragoza. La misa y oficio divino son de Santo Toribio, con rito noble mayor y color blanco.

INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL

El recuerdo de la Encarnación del Verbo

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que todos los cristianos aviven la memoria del adorable misterio de vuestra Encarnación en las purísimas entrañas de la siempre Virgen María, y conformen su vida con las enseñanzas de la divina Revelación.

PROPÓSITO

No hacer nada que esté en abierta oposición con las promesas del Bautismo, en donde renunciamos á los tres enemigos del alma: mundo, demonio y carne.

Salamanca 15 de Abril de 1890

La santificación de las fiestas

A las damas salmantinas, cuya piedad y caridad son notorias, recomendamos las siguientes conclusiones aprobadas en una reunión que las señoras de la industriosa y opulenta Barcelona, han celebrado recientemente en el palacio episcopal, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo:

1ª Todas las señoras presentes á la reunión se comprometen á cooperar, por cuantos medios aconsejen el celo y la prudencia cristiana, á la pública santificación de los días festivos.

2ª Para lograr dicho objeto se proponen trabajar decididamente para conseguir que cese en los mencionados días la venta y compra de todo artículo que no sea de primera necesidad.

3ª A fin de comunicar á tan santa cruzada la eficacia del buen

ejemplo, se comprometen por sí y por cuantos de las mismas dependen, además de abstenerse de comprar y vender en los días festivos, á dispensar con preferencia su protección á las tiendas que permanezcan cerradas en tales días, haciendo pública esta resolución, en la forma que se considere procedente.

4ª Asimismo protegerán, en cuanto sea posible, á los obreros independientes honrados que pierdan su colocación por resistirse á trabajar en día festivo.»

La dulzura, la constancia y el ejemplo que en este noble empeño, pueden ofrecer las señoras á los católicos de Salamanca, acaso sea el medio más eficaz de conseguir que la ley de Dios no sea vulnerada profanando el día del Señor y despreciando su augustísimo nombre como dice nuestro Prelado.

En esta santa empresa, las ceceladoras del Apostolado de la Oración, consagradas muy singularmente á promover la honra y gloria del Sagrado Corazón y la efectividad del reinado social de Jesucristo, pueden y deben tomar la iniciativa, acudiendo á nuestro Prelado, organizándose bajo su dirección y comprometiéndose á cumplir fielmente las bases adoptadas por las nobles y católicas damas catalanas.

A.

¿Y POR QUÈ NO?

En el último número publicado de *La Semana Católica*, revista católica que bajo los auspicios del Rev. Prelado de la Diócesis se publica en esta ciudad, hemos leído el siguiente suelto (1).

¿Cómo en algunos periódicos se escribe con tan poca premeditación, especialmente cuando se proponen tratar de ciertas materias sumamente delicadas? ¿Por qué

(1) Podemos asegurar sin temor á ser desmentidos, que *La Semana Católica* no se refiere ni de cerca ni de lejos á nuestro periódico. Por lo que podemos conjeturar parece dirigirse á *La Legalidad* ó tal vez *El Nuevo Progreso*, que no hace muchos días afirmaba que el Papa y los Obispos eran liberales ó por lo menos católico-liberales.

se mezclan nombres de respetabilísimas personas atribuyéndoles ideas determinadas que seguramente jamás habrán emitido?

Es triste que la prensa no sea más reflexiva en sus apreciaciones. A veces sentimos que nuestra humilde revista no sea periódico de batalla, para poner correctivo á ciertos desmanes.

Estos buenos propósitos de *La Semana Católica*, esta sentida queja de algo querido y tal vez contrariado, nos hace exclamar: ¿Y por que nó?

¿Qué se opone á que *La Semana Católica*, sea soldado valeroso en las filas de los periódicos católicos de España?

¿No pelea la *Revista Popular*?

¿No pelea *El Mensajero del Corazón de Jesús*?

¿No pelea *El Mensajero Seráfico*?

¿No pelean *La Semana Católica* de Madrid, de San Sebastián y Barcelona?

¿No pelea *La Lectura Popular*?

¿No pelea *Dogma y Razón*?

¿No pelean tantas otras revistas católicas, que el clero docto. ó las heroicas órdenes religiosas, ó el celo industrioso de los legos publican para honra y gloria de Dios, defensa de su Iglesia y las tradiciones de nuestros mayores?

Si ¡pelean! y enseñan, y corrigen desmanes cuando llega el caso y están en la brecha, y confiesan á Cristo delante de los hombres y no dan tregua al mortal enemigo, al naturalismo maldito; ya sea en el orden religioso, en el científico ó en el político.

¿Por que no ha de poder pelear *La Semana Católica* de Salamanca? ¡Animo y adelante!

Por de pronto, ya tiene ocasión de entrar en línea y satisfacer sus loables y vehementes deseos.

La Semana Católica se imprime donde el día del Señor no se respeta ni se aprecia su augustísimo nombre como dice nuestro Reverendísimo Prelado, donde se imprimen periódicos liberales en los que irreflexivamente, quizás, se dice que el Papa y los Obispos son á lo menos católicos-liberales; que se puede ser licitamente católico y liberal;

que en el Pontificado hay grandes vergüenzas y miserias....

Pues bien, ahí, sin salir de casa como quien dice, puede empezar la batalla, en la que Dios quiera otorgarle la victoria.

¡Animo y adelante!

M. S. A.

De una hermosa carta que publica nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*, y en la que el señor Nocedal refiere los sucesos de Valencia, lamentándolos y reprobandolos con caridad cristiana é hidalguía verdaderamente española, tomamos los siguientes párrafos:

Lo que no he oído á nadie esta vez ha sido disculpar estos procedimientos diciendo que no se pueden evitar en partidos donde hay pechos esforzados (1). Esta vez estamos todos de acuerdo en que estos procedimientos y estas protestas solo son propias de bárbaros desalmados.

No; ni las torpezas del uno (del marqués de Cerralbo) ni las imprudencias del otro (don Carlos), fueron causa del desorden. La causa única está en el sistema irracional y absurdo que nos rige.

Claro es que si nuestros principios imperasen no podría cada español propagar las ideas que quisiera, no siendo buenas, con lo cual no habría muchedumbres, como la que ayer se amotó, enloquecidas por los absurdos de la impiedad, y la anarquía y la sed de sangre; mas lo que la ley autorizase lo ampararía una autoridad vigorosa que tendría en su mano, en tiempos normales y en tiempos anormales y siempre, para garantía de los hombres de bien y terror de los criminales, todos los medios necesarios para hacerse respetar, prevenir y reprimir en el acto todo desorden. Ahora la autoridad civil no puede disponer de la militar, ni la militar puede intervenir mientras la civil no resigna el mando. Pero el gobernador no tiene más fuerzas de las necesarias en los días de tranquilidad, y aun esas no las puede emplear sino con gran parsimonia y cuando las cosas ya han pasado, porque el sistema represivo no consiente prevenirías. Para resignar

(1) Esto dijo el señor Llauder cuando el bárbaro atentado de los carlistas contra los íntegros en Barcelona.—(Nota de LA REGION.)

el mando es menester que el conflicto haya surgido; y mientras consulta lo resigna y la autoridad militar toma disposiciones, sucede lo que ha sucedido en Valencia, que hay tiempo sobrado para que se apedree á la gente, se asalten é incendien casas y suceda una catástrofe; y gracias á que el general Azcárraga, con universal aplauso, se apresuró á proteger á los jesuitas en cuanto conoció el peligro, no vió esta ciudad sus calles teñidas con la sangre de santos religiosos.

No es de mi gusto la ley marcial; supongo que á nadie le divertirá vivir en estado tan violento; es preferible una ley constante, severa, tranquila, civil y justa, que en todo tiempo normal ó anormal, asegure con toda amplitud la libertad absoluta del bien y de los ciudadanos honrados, y absolutamente reprima el mal. Pero los tiempos son tales y la política al uso tan detestable, que bien se puede asegurar sin temor de engañarse, que Valencia entera desea seguir bajo el violento imperio de la ley marcial, por lo menos hasta después de 1º de Mayo.

Es la única manera de vivir tranquilamente en el mundo y no estar á merced de una turba que quiera amotinarse, en estos tiempos liberales.

Suyo afectísimo,

R. NOCEDAL.

A la ligera

Porque muy prudentemente por cierto nuestro querido compañero *El Euskaró* ha dicho que los *alar-des de triunfo* del Marqués de Cerralbo habian de provocar sucesos como los de Valencia, exclama *La Unión Católica* con la piadosa intención de armar zambra.

El Corro Español y *La Fé* son los encargados de recortar esta vez á Tirado.

A quien, por lo visto, no se le ha borrado todavía de la memoria cómo su Apolo fué arrojado del Olimpo.

¡Esto es ya insufrible realmectel!

No puede haber paz, mientras á los unos se les deje impunes tales provocaciones y á otros se les amordace apenas tratan de defenderse.

¡Pues suma y sigue!

La Fé tomando ocasión de lo dicho por *La Iberia* quién señaló la coincidencia de salir orlado *El Siglo Futuro* el día de San Hermenegildo, en que tuvieron lugar los sucesos de Valencia dice:

Nosotros no somos tan maliciosos como *La Iberia*.

Ni creemos que *El Siglo* se orlara por los desmanes y brutalidades de los incendiarios de Valencia.

Porque equivaldría á celebrar el peligro que corrieron los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

Y las profanaciones que llevaron á cabo las turbas liberales en la iglesia del Sagrado Corazón.

Y esto nose puede creer de un periódico de tan pura é íntegra doctrina católica.

Aunque á veces, por exceso de celo, incurra involuntariamente en errores febronianos.

¡Pero quién está libre de pecado!

¡*Febronianos!*..... ¡No queremos replicar, pero pedimos que se tire por igual para todos.

O al menos que se nos releve como á *La Fé* de la obligación que

se nos ha impuesto de prescindir de *cuestiones secundarias*.

Con verdadero asombro leemos en *El Movimiento Católico*:

Disputen cuanto quieran monárquicos y republicanos, carlistas y alfonsinos, parlamentarios y antiparlamentarios acerca de las ventajas de su respectivo sistema. Nosotros no los hemos de molestar en esas disputas, ni llamarles liberales mientras no pasen del orden puramente político. Mas si cualquiera de ellos ataca directa ó indirectamente á la Iglesia, se rebela contra su autoridad, desconoce sus derechos ó burla ó tergiversa sus enseñanzas, nosotros cumpliremos con el deber de católicos saliendo en seguida á la palestra á defender á nuestra Madre, porque ya que aspiramos á ser sus hijos predilectos, tenemos la obligación de ser sus primeros soldados en el ejército de vanguardia.

¿Con que *El Movimiento Católico* no ha de llamar á nadie *liberal* mientras no se salga del *orden puramente político*?

¿Es que el liberalismo no se dá en la política?

¿O és que en política se puede ser lícitamente liberal?

No sabemos si *El Movimiento Católico* se dignará contestar á las anteriores preguntas, que le hacemos sin espíritu de hostilidad, ni ánimo de controversia.

Nuestro deseo es el de concordar lo dicho por *El Movimiento Católico* y éstas terminantes palabras de Su Santidad:

«En realidad lo mismo que en filosofía pretenden los *naturalistas* ó *racionalistas* pretenden en la moral y en la política los *fautores* de Liberalismo.»

Palabras de la *Enciclopedia Libertat*, por donde se vé que el Liberalismo más se da en la moral y en la política que en la filosofía y religión.

Palabras que arguyen que en la política hay *liberales*.

Palabras que demuestran que así como en filosofía no es lícito ser *naturalista*, en política tampoco es lícito ser *liberal*.

Y si esto es así, no entendemos cómo *El Movimiento Católico*, periódico fundado por el primer Congreso Católico Español, vá á cruzarse de brazos ante los *fautores* del Liberalismo que en lo meramente político son tan enemigos de Cristo y su Santa Iglesia, como en el orden meramente filosófico lo son los *naturalistas* ó *racionalistas*,

Pues nosotros declaramos, que llamaremos liberales ó imitadores de Lucifer á los que (según la *Enciclopedia Libertat*) en política son *fautores* de Liberalismo.

Solo así creemos cumplir nuestros deberes de periodistas católicos.

ALGO DE CASA

El *quisicosero* de *El Adelanto* vuelve á atreverse con LA REGION:

¡Hum!

¡Ejem!!

Mira... Mira que descolgamos la *vigüeta* y te atizamos más peteneras.

¡Cuidadito!

Literatura progresista:

Si el carro de la actividad municipal se atascase en el actual punto de su recorrido, no seríamos los últimos nosotros en esgrimir contra él la espada de la censura.

¡Caspitina!

¡Zambombona!

¡¡Rayos y truenos!!

Pues si *El Nuevo Progreso* (que es el autor de ese escogido troncho de prosa periodística) esgrime su espada.....

¡Nada, que toquen á la *Agonía* en todas las parroquias!

Porque el Ayuntamiento se muere sin remedio.

¡Y de repente!

(Pero de risa.)

Mercados provinciales

Trigo candeal.—En Salamanca la fanega, 35'50 rs.—En Alba y Cantalapedra, 37.—En Ciudad-Rodrigo, 34 36.—En Peñaranda, 37, 38.

Trigo barbilla.—La fanega, en Ciudad-Rodrigo 31, 33.—En Ledesma, 27.—En Vitigudino, 29.

Trigo rubión.—En Salamanca la fanega de 32 á 33 rs.

Cebada.—La fanega á 26 reales en Salamanca y Tamames.—25 en Ciudad-Rodrigo y Ledesma.—24 en Vitigudino.—27 en Cantalapedra y Peñaranda.—28 en Alba de Tormes y 30 en Bejar.

Centeno.—La fanega á 24 reales en Salamanca, Cantalapedra, Ledesma.—25 en Peñaranda.—22 en Ciudad-Rodrigo y Vitigudino.

Guisantes.—La fanega 25 reales en Alba y 33 en Cantalapedra y Peñaranda.

Algarrobas.—La fanega 16 reales en Salamanca y Cantalapedra—17 en Alba, Bejar, Ciudad-Rodrigo y Ledesma.—15 en Peñaranda.—21 en Tamames y 19 en Vitigudino.

Garbanzos.—La fanega de 100 á 140 reales en Salamanca.—120 en Alba de Tormes.—70 á 110, Ciudad-Rodrigo.—160 á 200, Cantalapedra.—100 Ledesma.—90, Tamames.—80, Vitigudino.

Patatas.—La arroba 4 reales en Salamanca y Alba.—5 en Peñaranda.—2 en Ciudad-Rodrigo y Vitigudino.—3 en Ledesma y Tamames.

Carne de Vaca.—La arroba, 50 reales en Salamanca y Vitigudino.—45 Alba.—64, Ciudad-Rodrigo.—54, Peñaranda.

Aceite.—El cántaro 72 reales en Salamanca y Peñaranda.—70 en Alba y Vitigudino.—64, Bejar.—68, Ciudad-Rodrigo.—56, Ledesma.

Vino.—El cántaro en Salamanca 25 reales.—16 en Alba, Ledesma y Vitigudino.—18 en Ciudad-Rodrigo.—10, Cantalapedra.—20, Peñaranda y 12, Tamames.

Bueyes de labor.—La cabeza 1500 reales en Alba y 1400 en Ledesma y Vitigudino.

Novillos de tres años.—La cabeza 1100 en Ledesma y 1500 en Vitigudino.
Ganado de cerda de medio año.—La cabeza 140 reales en Alba.—100 en Ledesma y Tamames y 90 en Vitigudino.

Id. de un año.—La cabeza 240 reales en Alba.—180 en Tamames y Vitigudino y 160 en Ledesma.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo á consecuencia de un catarro el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, según hemos podido oír á los familiares de S. I. Celebraremos

el restablecimiento de nuestro Prelado.

Han empezado los trabajos para la construcción de la estación del ferrocarril trasversal de Alba en el término de Torrejón y la Veguilla.

Ayer predicó en Alba el R. P. Venancio de la Orden Carmelitana, en la función anual que las religiosas Isabelas dedican al glorioso Patriarca san José.

Ha sido trasladado á esta Delegación de Hacienda el interventor de la Subalterna de Vitigudino.

Durante las festividades de la pasada Semana Santa, ha llamado la atención en Alba el R. P. Liborio de la Orden del Carmen quien cantó con sumo gusto y afinación el hermoso *Stabat Mater* de Rossini.

Las Siervas de San José abrirán una nueva escuela el día 1º del próximo Mayo.

A 2.039 reales han ascendido las limosnas recogidas en las mesas de peticionario que en Peñaranda establecieron el Jueves Santo las Señoras de *La Caridad*.

Los alcaldes de Linares y Valdehuciel han publicado bandos prohibiendo y castigando la blasfemia.

Se ha acordado sacar á subasta la exclusiva de sillas que se colocan en la plaza mayor con arreglo al pliego de condicio que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

En la Villa de Peñaranda produjo gran alarma uno de los días pasados un novillo que andaba suelto por la población acometiendo á todas las personas y animales que encontraba.

La Corporación municipal de Peñaranda proyecta arreglar la casa carnicería de aquella villa para establecer allí la oficina de Telégrafos.

Dentro de breves días llegará á las Hurdes á continuar sus estudios antropológicos el príncipe Bolando Bonaparte.

Ayer mañana tuvo lugar en la Villa de Peñaranda el religioso acto de la comunión pascual á los reclusos y á los enfermos del hospital.

Ha llamado la atención en el teatro de Alicante la hija de esta provincia Srta. doña Josefina Landy Rodríguez que debutó con la Opera *Rigoletto*.

Anteayer recibieron la Sagrada Comunión los presos de la cárcel del partido de Ledesma, y los enfermos del hospital de San José de la misma Villa. A los primeros se les dió un socorro extraordinario.

Se halla gravemente enfermo el señor don José Fernandez del Campo.

Ha sido recluida hace pocos días en la cárcel de Ledesma la mujer del presunto autor del asesinato que ocurrió en el pueblo de Grandes.

La Semana Santa se celebró en Tamames con gran solemnidad contribuyendo á ello desde el púlpito, el virtuoso Padre Leceta, de la Compañía de Jesús.

Casa de Socorro.—Médico de guardia para mañana.—D. Gerónimo Tellez.

Esta mañana ha declarado ante el Juzgado el señor Soto director de *La Legalidad* á consecuencia de denuncia presentada por el señor Fiscal de esta Audiencia.

Esta madrugada á las cuatro salieron para su país los estudiantes portugueses.

Siguen mejor en sus respectivas dolencias y de ello nos alegramos, el señor Villar, decano de la Facultad

de Ciencias, el señor, Muñoz, cate- drático de Higiene, el señor Delgado, Secretario del Ayuntamiento y el se- ñor Villegas, corresponsal de *El Fo- mento* en Madrid.

Los escolares de Valladolid y Bar- celona se han adherido al pensamien- to de los de Salamanca en pro de la federación escolar hispano-lusitana.

Se encuentra en esta capital el Ca- tedrático de la facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, señor García Amado.

Un industrial de esta población presentará en breve al Ayuntamien- to un nuevo modelo de contadores de agua.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha hecho el presupuesto y queda terminado el pliego de con- diciones para sacar á subasta la cons- trucción de las obras de un puente sobre el Duero en Zamora.

Las cantidades que anualmente deberán satisfacer en lo sucesivo á las iglesias de San Juan Bautista y de Narrillos los poseedores de la dehesa de Valencia de la Encomienda y ha- ciendas de Villoria son las siguien- tes:

Al Prior párroco de San Juan, 1.729'50 pesetas, al de Narrillos, 550; al sacristán y monaguillos de la pri- mera, 140'50; al organista de id. 22; al sacristán y monaguillos de Narri- llos, 50; por ornamentos para las dos, 495'50; para obras y reparos, 668; para aceite, cera, oblata etcétera, 579'50, para limosnas á los feligreses, 934'25; para gratificar al señor Provisor, Fiscal y Notario eclesiástico, 300; para el patrono, 75; á la iglesia de San Juan para la defensa de sus derechos, 78'37; y á la de Narrillos por igual concepto, 50. Que suman un total de 5.672 pesetas 62 céntimos.

Durante el mes de Marzo durmie- ron en la prevención 30 sujetos y se recogieron dos navajas, dos pistolas y otros tantos revólvers.

Las compañías de ferrocarriles del Norte, de Madrid á Cáceres, de Médi- na á Salamanca, de Medina á Zamó- ra y de Orense á Vigo, han proroga- do por un año más las fechas de ca- ducidad de las tarifas temporales de precios reducidos por un año, para el transporte de cereales y harinas en pequeña velocidad.

El párroco de Sequeros pronunció elocuentemente los días de Jueves y Viernes Santo los sermones del *Man- dato* y los de *Pasión* y *Soledad* ante una numerosísima concurrencia de fieles.

Para las fiestas de la Cruz prepa- ranse en Sequeros extraordinarias funciones de iglesia.

El total de las cantidades adeuda- das á las iglesias de San Juan Bau- tista de esta ciudad y Narrillos de Avila para cumplimiento de sus car- gas asciende, hasta el 31 de Diciem- bre del 88, á 48.217'31 pesetas de las cuales 7.474 son destinadas á los po- bres de dichas feligresías.

Dicen de Tamames que han mejo- rado los sembrados de aquellos cam- pos con las últimas nieves y aguas, pero que los vientos del Norte les perjudican considerablemente.

Academia de Santo Tomás

Bajo la Presidencia del R. P. Fray Angel Venero y con asistencia de los Sócios Cooperadores señores Jarrín, Dominguez, Cardo y Mancebo celebró dicha Academia sesión ordinaria el próximo sábado pasado.

Leída y aprobada el acta de la an- terior, el Académico Numerario se- ñor don Juan Antonio Mancibera en- cargado del Discurso, que versó so- bre la pena de muerte, comenzó, des- pués de un elegante y oportuno exor- dio, por reconocer la legitimidad y justicia de tal pena; para lo que, haciendo gala de su erudición, hizo atrevidas escursiones por los campos

de la Filosofía y de la Historia: Des- pués de lo cual, y dejándose á *última hora* llevar, del sentimiento, lamentó que pena tan horrorosa tuviera que constar en los modernos Códigos, y que no pudiera encontrarse otra tan ó más eficaz con que sustituirse: Ter- minó, por último, después de un bello resumen, dando gracias á la Jun- ta por el honor que le concediera ad- mitiéndole entre sus Sócios.

El Académico numerario señor Cambón Elena pidió la palabra para consumir un turno en contra, pro- nunciando con dicho motivo un ver- dadero Discurso correctísimo en la forma y nutrido de doctrina, origi- nándose con esto animada contro- versia en la que también tomó parte el señor Lopez Martín, quien como Vocal 1º saludó en nombre de todos al nuevo sócio señor Maurivera.

A las ocho y media el señor Pre- sidente en vista de lo avanzado de la hora, del número de Sócios que te- nían pedida la palabra y de la impor- tancia del tema, suspendió la discu- sión hasta el siguiente sábado, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de esta academia.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 15, 1'45 t.

Ha estallado un incendio en la Fábrica del Gas. Las autoridades y empleados periciales adoptan pre- cauciones para evitar una explo- sión que sería de gravísimas con- secuencias. El vecindario alar- mado.

Madrid, 15, 2, t.

Ha sido designado para el go- bierno civil de Valencia el diputa- do señor La Viña. Es seguro que la mayor parte de las Subalternas de Hacienda continúen.

Madrid 15, 2'30 t.

Continúa el fuego en la Fábrica del Gas. El ingeniero jefe asegura que esta noche no puede suminis- trar fluido para el alumbrado. Las autoridades adoptan disposiciones para garantizar la seguridad per- sonal.

Madrid 15, 2'50 t.

Han terminado las obras de re- paración en la iglesia del Sagrado Corazón y casa-residencia de los PP. Jesuitas de Valencia, los cua- les reciben muchas muestras de respetuoso afecto por parte de lo más selecto de la ciudad.

El P. Aguilera está ya restable- cido de las contusiones sufridas. Se asegura que el Casino Carlista de Valenciano volverá á abrirse.

Madrid 15, 3'10 t.

Dentro de pocas horas saldrá Dabán para Alicante á cumplir el arresto que le impuso el ministro de la Guerra.

A la estación del Mediodía ba- an ya muchos militares, mas to- dos vestidos de paisano, según acuerdo tomado.

Madrid 15, 3'40 t.

Cerralbo aplaza su interpela- ción en el Senado sobre el motín de Valencia hasta mañana. Sanga- garren parece que renuncia á ha- cer uso de la palabra en el Congre- so sobre el mismo asunto. Los car- listas están descontentos de esta parsimonia de sus jefes.

Madrid, 15, 4 t.

El embajador alemán dispone un suntuoso banquete en honor de los delegados extranjeros que han asistido á la conferencia industrial. Los acuerdos que esta tiene adop- tados se harán públicos.

Ya se han puesto en conoci- miento de la Regente.

Madrid 15, 5, t.

En el Congreso continúa la dis- cusión de los sucesos de Valencia. El ministro de la Gobernación jus-

tifica la conducta del gobernador interino. Sangarren continúa ca- llado, aunque oye apasionados ata- ques á don Carlos, Cerralbo y su propaganda.

Madrid, 15 5'20 t.

Dícese que Alonso Martínez con- ferenciando con Sagasta se ha ex- presado en términos muy duros para con varios personajes fusio- nistas. Hay quien asegura que Alonso Martínez volverá á ser cen- tralista separándose de Sagasta.

EL CORRESPONSAL.

Variedades

Repique de castañuelas

Cuatro anuncios, nada menos de bailes distintos aparecen en algunos dias festivos, solo en uno de los ar- cos de la Plaza mayor. ¿Les parece á ustedes que no vamos progresando? ¡Vaya si progresamos! ¡Ainda ade- lantamos! Por algo ha merecido esta ilustre Ciudad, tener papeles *tan bien escribidos y leídos* y con títulos tan rim- bombantes como *El Nuevo Progreso*, *El Adelanto* etc.

¡Vaya si adelantamos y progresamos, al menos por lo que hace al arte de danzar, brincar y solazarse por todos cuatro costados! El que no lo vea así, ó no tiene ojos ó es un pica- ro reaccionario, retrogrado, oscuran- tista que nos quiere volver á las ca- tacumbas, privándonos de diversiones tan *inocentes, honestas y recrea- tivas*, como las de hacer cuatro pi- ruetas en el aire ó mover simétrica- mente los cuatro pies, (de la pareja se entiende) al compás de los pitos y flautas, para lo cual bien claro se ve, que es necesario haber saludado al menos el tratado magistral de la *cro- talogía* ó sea, el admirable arte de to- car las castañuelas, y mucho más si se trata del *bonito y honesto cante jondo* y baile flamenco! ¿Y habrá al- gueno que se atreva á decir que el arte de los compases con su correspon- diente pateo y taconazos, no es lícito recreativo y honesto?

¿Pero de veras Señores el baile es una recreación honesta ó inocente? Pues miren ustedes. ¡Nosotros que habíamos creído todo lo contrario! ¡Nosotros que estábamos creyendo que el baile, en especial el moderno, debiera proibirse, no solo de los países católicos, sino de cualquiera punto medianamente civilizado! Fran- camente, creíamos que los bailes, sentarian menos mal entre los Zulús y salvajes del desierto, pero entre gente almibarada y así calada..... ¡va- mos! no lo comprendíamos, siquiera por cuestión de buen gusto y de de- coro.

¡Exageración! ¡Fanatismo! (oigo ya que dice un bailarín) ¿Qué vé usted de malo en los bailes? Y nosotros preguntamos á nuestra vez: ¿Y qué vé usted en ellos de bueno? ¿Es por ventura una obra meritoria para la vida eterna? ¿O podría y se atrevería el dueño de un salón de baile á presentarse al Prelado diocesano, pidién- dolo cuarenta dias de indulgencia para los señores danzantes y bailarines? ¡Qué ocurrencia! (me diréis). Tam- poco para dar un paseo, se piden indul- gencias, y no os llevará vuestro fana- tismo á decir que sea malo el pasear!

¡Argumento contundente y com- paración que tiene muchos pares de bemoles! El paseo, señor bailarín,

que de si es un acto indiferente, so- pena que se pinte con mal fin; puede ser también un acto bueno, honesto y meritorio, cuando se hace por motivos de salud ó por obediencia debi- da..... ¿Pero sucede lo mismo con el baile? ¿Quién será, (vamos á ver) el chusco, que después de haber pasa- do toda ó parte de la noche en juerga y bailoteo, estrechamente unido á su pareja se atreva á ponerse á los pies de un crucifijo, decirle *muy lleno* de amor de Dios: «os ofrezco Señor y Pa- dre mio este rato de gresca y de jol- gorio? ¿Hay algún bailarín ó bailari- na que á tanto se atreva? Y esto aun suponiendo algún bobalicón ó boba- licon (que son muy raros) de los que ván al baile, como irían al limbo y aun habida cuenta de los bailes más inocentes, si vale la expresión? ¿Se- rían estos tan sandios que se atrevie- ran á ofrecérselo á Dios? ¡Como no sea alguna de esas Penelopes que hacen la conciencia á su modo (ó á su moda, como el talle de su vestido) y de ese modo (ó moda) hacen á pelo y á lana y por la mañana las veréis muy recogidas y devotas, vestidas de ne- gro, oír la santa misa y comulgar, y por la noche (estas mismitas) vapo- rosas y aéreas en la butaca del tea- tro, ó en el salón del baile, luciendo su garbo y aquel talle currutaco y ajustado con un realismo verdadera- mente grosero, y agarrada al primer dandí de la concurrencia que le sale al encuentro. Como no sean estas no comprendemos quien se atreverá!

¡Pero es pintar las cosas por el la- do más negro!

No señor, sino por el lado más blanco ó menos feo y sino volvamos á preguntar: ¿A qué váis al baile, se- ñores bailarines? ¿A meditar las ver- dades eternas? ¡Qué horror! (dice una señorita relamida) ¿O váis á apre- n- der la doctrina cristiana que algún bailarín ignora hasta el punto quizá de no saber cuantos Dioses hay? ¡Qué simpleza! (dice un pisaverde presun- tuoso con aires de doctor) ¿Pues á qué váis entonces?—A divertirnos, señor, á recrear un poco nuestro ánimo, que al fin..... no somos cartujos.

¿Que no sois cartujos? bien claro se vé..... Pero vamos á cuentas: ¿en esa recreación, se acaba todo con mover los piés y hacer cuatro cabrio- las? ¿No hay mas que eso? ¿Qué ha- cen vuestros ojos? Y los oídos, las manos, el corazón, la imaginación, la voluntad... ¿qué hacen? ¿En qué se ocupan? ¿Me lo podéis decir?

¡Vaya! ¡vaya! (dice alguno), ser- món tenemos y con ribetes y escrú- pulos de beata gazmoña! ¿Con que escrúpulos, eh? ¿Cuáles serán vues- tras tragaderas, cuando á esto llamáis escrúpulos? Pero, sigamos pregun- tando, ¿De dónde salen las penden- cias y los escándalos? ¿Dónde apre- nden los hijos dóciles á ser discolos? Y los jóvenes honestos, ¿dónde se hi- cieron obscenos y disolutos? Y aque- lla hija antes tan dócil y recatada, que apenas si se atrevía á levantar la vista, ¿dónde se hizo vivaracha y des- cocada y por ende indócil á sus pa- dres, á quienes colma de amarguras sin cuento? ¿Nos sabrán contestar los bailarines?

X.

SALAMANCA

Imp. Saimanticense á cargo de Manuel Herrero Libreros, número 12

1890

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de la Exposición de París, propias para anuncios.

LA REGIÓN

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

D I S P O N I B L E

Se vende papel de envolver

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ
COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA
CON NUMEROSAS INDULGENCIAS
POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de
100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P.
de la Compañía de Jesús. Precio 5 pe-
setas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel
M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús.
Un volumen de 248 páginas, 60
céntimos de peseta.
De venta en esta administración.

Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por
el R. P. Angel M^a de Arcos, de la Com-
pañía de Jesús.—Un volumen de 460
páginas, una peseta cincuenta cénti-
mos.

De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS
PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta ge-
neral de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas	46.085,364'66
Riesgos en curso.	»	28.373,958'02
Ingreso anual por primas	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	»	428,750'
Activo.	»	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan
explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:
Don Florencio Rodríguez Vega

60—d—42

ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPA

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del
imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsimiles inéditos), 3'50
pesetas.

Ed. —IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á
la América? 3 pesetas.

Ed. —VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial
agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Froducciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barce-
lona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 2 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanos y Viuda de
Plá.—Princesa 8.

La última Encíclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los
principales deberes de los católicos. *Edi-
ción oficial* autorizada por el señor Nun-
cio Apostólico en estos reinos

Precios, 25 cts. ejemplar. 2.50
docena

El producto líquido de la venta se des-
tina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos
los periódicos católicos de España, y en
las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle
de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

LA VERDAD

SOBRE LA CUESTIÓN ROMANA

por B. O. S.

Única versión española autorizada
con licencia de la Autoridad Eclesiástica

Se halla de venta en esta Adminis-
tración al precio de 2 reales el ejem-
plar.

D I S P O N I B L E